

CONVOCATORIA A SESION DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO.

Por la presente y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del Pleno de la Junta de Distrito Centro que se celebrará en la sede del **Centro de Participación Ciudadana, Cl. San Antonio n.º 2, Salón de Actos**, con carácter ordinario, el próximo día **6 de julio de 2009**, a las **19 horas 30 minutos** en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior, celebrada el 4 de mayo de 2009.
- 2.- Ruegos y Preguntas.

Móstoles, 29 de junio de 2009.

EL CONCEJAL PRESIDENTE,